



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 1 de  
22

<b>Denominación del Bien o Servicio</b>	Prestar el servicio integral de mantenimiento y desarrollo de los sistemas de información y/o soluciones tecnológicas que soportan los procesos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, bajo la modalidad de bolsa de horas.	<b>Anexo #</b>	5
		<b>Fecha</b>	05/10/2018

Las siguientes preguntas se recibieron durante el desarrollo del Estudio de Sector o Costos por parte de empresas interesadas en el mismo:

<b>Empresa</b>	INDRA COMPANY
<b>Contacto</b>	LUZ PATRICIA JAIME GUERRERO

#### PREGUNTA No. 1

1. Documento 02\_FCT\_A2\_ESPECIFICACIONES\_180920 – Numeral 4.4. TRAZA DE CREACIÓN Y ACEPTACIÓN

Debido a la importancia que tendrá para las partes la celeridad del proceso de especificación de requerimientos, se solicita informar o definir tiempos máximos que tendrá el ICBF para validar y aceptar los casos de uso y la documentación asociada, por parte de los delegados de las áreas funcionales.

#### Respuesta

Se le informa al observante que para las fases del ciclo de vida del desarrollo de software, establecidas en el numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, se especifica como parte de uno de los entregables el cronograma de trabajo para cada requerimiento; en el cual deben quedar establecidas las fechas y tiempos que tendrá el ICBF para validar y aceptar los productos esperados de cada fase. En razón a lo anterior, la entidad no requiere definir los tiempos máximos que tendrá para validar y aceptar los casos de uso y documentación asociada.

#### PREGUNTA No. 2

2. Documento 02\_FCT\_A3\_PROCEDIMIENTO\_180920 – Numeral 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

A fin de facilitar el entendimiento y la interpretación del flujo planteado, se solicita que para cada uno de los roles definidos se indique cuales serán del ICBF y cuáles del Contratista.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 2 de  
22

#### Respuesta

Se le informa al observante, que el contratista intervendrá según los roles mínimos requeridos en el Anexo 02\_FCT\_A4\_PERFILES\_180920 y de acuerdo a lo especificado en el numeral 6.4. Etapa de Operación y Atención de Requerimientos del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

#### PREGUNTA No. 3

3. Documento 02\_FCT\_A3\_PROCEDIMIENTO\_180920 – Numeral 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Debido a que para las diferentes actividades de seguimiento y control por parte del ICBF se utilizará la Herramienta Team Foundation y Sharepoint; se solicita clarificar si el ICBF proporcionará el licenciamiento requerido al CONTRATISTA para que su equipo de trabajo las utilice y mantengan repositorio unificado.

#### Respuesta

Se le informa al observante que el licenciamiento en el que se incurra para la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista, tal como se evidencia en la obligación específica del contratista No. 7.1.4 la cual determina: *“Utilizar para el proceso a contratar el software y herramientas necesarias para la prestación del servicio integral, y que cuente con las licencias de uso en los casos que se requiera.”* y el numeral 6.9. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 que establece: *“Para el servicio integral de desarrollo, actualización, implementación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información o soluciones tecnológicas, el contratista debe proveer la plataforma para instalar sus ambientes de desarrollo, pruebas y capacitación, con los programas y software requeridos para atender las solicitudes de desarrollo los sistemas de información o soluciones tecnológicas del ICBF, las cuales podrán ser variables, por lo tanto, el costo del licenciamiento de esta plataforma estará a cargo del Contratista y deberá incluirse en su propuesta económica”.*

#### PREGUNTA No. 4

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 3 de  
22

#### 4. Documento 02\_FCT\_A3\_PROCEDIMIENTO\_180920 – Numeral 4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se solicita indicar desde cual actividad se plantea debe involucrarse el CONTRATISTA, entenderíamos que las primeras actividades son realizadas directamente por el ICBF, pero para facilitar el entendimiento del flujo esperado, solicitamos indicar en cuales interviene el equipo del contratista y en cuáles no.

#### Respuesta

Según las actividades contractuales, y según lo indicado en el Anexo 02\_FCT\_A3\_PROCEDIMIENTO\_180920, el contratista intervendrá a partir de la actividad No. 7. Adicionalmente, es importante indicar que el contratista debe tener en cuenta las actividades necesarias para cumplir con los entregables definidos en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS.

#### PREGUNTA No. 5

#### 5. Documento 02\_FCT\_A4\_PERFILES\_180920 - Cuadro #1 - PERFILES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Desarrollador de Software).

Desarrollador de Software: "Debe poseer como mínimo alguna de las siguientes certificaciones:  
- Certificado en Desarrollo de Aplicaciones Windows y Web .Net - Certificado en Java SE Programmer"

Se solicita a la entidad que la exigencia sea realizada para garantizar que los desarrolladores estén capacitados en temas de desarrollo de aplicaciones .Net y/o Java únicamente. Es decir, que el contratista evidencie capacitaciones previas de dichos recursos, pero no certificaciones de fabricante, lo anterior debido a que en este tipo de perfil prima la experiencia que ya es exigida en la definición del perfil.

#### Respuesta

Se le informa al observante, que las certificaciones se solicitan con el fin de validar que el recurso humano asociado a la ejecución del contrato cuente con competencias y conocimientos avalados por una entidad reconocida. En razón a lo anterior, no se acepta la observación y se mantienen los requisitos mínimos exigidos en el Documento 02\_FCT\_A4\_PERFILES\_180920 - Cuadro #1 - PERFILES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Desarrollador de Software).

#### PREGUNTA No. 6

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 4 de  
22

6. Documento 02\_FCT\_A4\_PERFILES\_180920 - Cuadro #2 - PERFILES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Gerente de Proyecto, Líder Técnico y Líder de Gestión del Proyecto)

No. De meses calendario requeridos: Toda la duración de la ejecución del contrato

% de dedicación durante los meses requeridos: 100%

Debido a que estos tres perfiles deberán ser asignados exclusivamente para el proyecto; se solicita aclarar si dichos perfiles serían facturados mensualmente al cliente de manera permanente desde el inicio del proyecto, sin relacionarse con requerimiento específico, fase o etapa.

#### **Respuesta:**

Se le informa al observante que en relación con su observación se especifican cuáles son los roles del equipo de trabajo base en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, numeral 6.6.ROLES DE EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDOS.

Aunado a lo anterior, la forma de facturación está especificada en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 numeral 10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO, es decir, el valor hora debe incluir todos los costos asociados al proyecto.

#### **PREGUNTA No. 7**

7. Documento 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 – Numeral 2. RELACIÓN DE DESCUENTOS SOBRE ANS

Solicitamos confirmar si nuestra interpretación es correcta de dicho cuadro:

- La ocurrencia de ANS incumplido se da por REQUERIMIENTO, no es la suma de incumplimientos de diferentes requerimientos. Es correcto?
- El descuento por incumplimiento de las diferentes franjas planteadas, toma como base los valores facturados del requerimiento afectado en el mes que se esté analizando y no de la totalidad de la facturación del contratista correspondientes a otros requerimientos, u otros pagos del requerimiento afectado correspondiente a otros periodos. Es decir no hay afectación en cascada. Es correcto?

#### **Respuesta**

En relación con la observación allegada se le informa que la medición de ANS incumplidos se mide por requerimiento, sin embargo, no se tiene en cuenta el mismo ANS más de una vez en un mismo periodo de facturación.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 5 de  
22

Ahora bien, el descuento por incumplimiento de los diferentes tipos de ANS incumplidos se aplica sobre el total de la facturación mensual, indistintamente del requerimiento al que se le haya aplicado el ANS.

#### PREGUNTA No. 8

8. Documento 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 – Numeral 2. RELACIÓN DE DESCUENTOS SOBRE ANS -Fecha de entrega del requerimiento  
Fecha de entrega del requerimiento: Línea Base: Máximo 5 días hábiles  
Solicitamos confirmar que lo permitido en este ANS, es que por requerimiento/fase la cantidad de días hábiles máximo de desfase vs el planeado es de 5 días.

#### Respuesta

Se le confirma al observante, que los cinco (5) días hábiles es el valor permitido de desfase contra lo planeado, de conformidad con lo definido en el Anexo 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 – Numeral 2. RELACIÓN DE DESCUENTOS SOBRE ANS -Fecha de entrega del requerimiento.

#### PREGUNTA No. 9

9. Documento 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 – Numeral 2. RELACIÓN DE DESCUENTOS SOBRE ANS - Calidad de la Documentación Entregada  
Objetivo: medir la calidad de la documentación entregada por cada requerimiento.  
Descripción: se refiere a la cantidad de revisiones completas que se realizan a la documentación asociada a los requerimientos por fase y que es necesario devolver por contenido y completitud.  
Medición: cantidad de documentos con número de revisiones superiores a la línea base definida.  
Línea Base: 2 revisiones."

Se solicita en este ANS aclarar lo siguiente:

- En la descripción habla de "cantidad de revisiones completas que se realizan a la documentación asociada a los requerimientos por fase", sin embargo en la medición habla de "documentos con número de revisiones superiores" y no paquete de documentos de un requerimiento. Es importante notar que la cantidad de documentos por requerimiento será muy alta, si la medición se realiza sobre cada documento individual y no sobre el paquete completo del requerimiento resultaría una ANS con alto nivel de riesgo, lo que afectaría el modelo de manera importante. Solicitamos reconsiderar la manera de revisar o la cantidad de revisiones máxima permitida.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 6 de  
22

#### Respuesta

Se le informa al observante que cada uno de los documentos definidos en el numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, son objeto de revisión y aprobación, por tanto, el ANS será evaluado sobre cada documento individual y no sobre el paquete.

Adicionalmente de conformidad con el Anexo 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 -FCT se continúa considerando la línea base en 2 revisiones.

#### PREGUNTA No. 10

10. Documento 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 – Numeral 2. RELACIÓN DE DESCUENTOS SOBRE ANS - Calidad de la Documentación Entregada

“Objetivo: medir la calidad de la documentación entregada por cada requerimiento.

Descripción: se refiere a la cantidad de revisiones completas que se realizan a la documentación asociada a los requerimientos por fase y que es necesario devolver por contenido y completitud.

Medición: cantidad de documentos con número de revisiones superiores a la línea base definida.

Línea Base: 2 revisiones.”

Debido a que el ANS planteado puede verse afectado de manera importante por temas subjetivos (cosméticos, de forma, etc.); se recomienda realizar una definición de que se considerará falencia de contenido o completitud.

#### Respuesta

Se le informa al observante, que las revisiones estarán directamente relacionadas con el contenido del documento, que den respuesta a la solicitud o requerimiento. Aquellos documentos que tienen un formato establecido, se debe cumplir la estructura integral del mismo.

Adicionalmente, de conformidad con Numeral 6.2 ETAPA DE TRANSICIÓN del documento Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, en esta etapa se acordarán entre las partes los formatos y los documentos que se deben tener en cuenta para la ejecución del contrato.

#### PREGUNTA No. 11

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 7 de  
22

#### 11. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 – Numeral 6.2 ETAPA DE TRANSICIÓN

"El contratista recibirá la transferencia de información y conocimiento de las aplicaciones, sistemas de información y/o soluciones tecnológicas, incluyendo los componentes técnicos relacionados con cada proyecto como, versiones de aplicaciones, bases de datos y otros elementos necesarios para el despliegue de la aplicación en los ambientes de la firma contratista y la documentación técnica de los proyectos que estarán a cargo de la firma contratista."

Debido a la importancia que tiene la transferencia de conocimiento para los equipos de trabajo, y teniendo en cuenta que se deberán configurar los diferentes ambientes del contratista; consideramos que el tiempo de la etapa (1 semana) es muy corto para lo esperado. Se solicita reconsiderar dicho tiempo y extenderlo por lo menos al doble.

#### Respuesta

Se le informa al observante, que de acuerdo con el Numeral 6.2 ETAPA DE TRANSICIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, el tiempo especificado es de una (1) semana para la transferencia de conocimiento, toda vez que la transferencia de información y conocimiento de las aplicaciones, sistemas de información y/o soluciones tecnológicas, está enfocada en dar a conocer los componentes técnicos relacionados con cada proyecto como, versiones de aplicaciones, bases de datos y otros elementos necesarios para el despliegue de la aplicación en los ambientes de la firma contratista y la documentación técnica de los proyectos que estarán a cargo de la firma contratista. En razón a lo anterior no se acoge la observación.

#### PREGUNTA No. 12

#### 12. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924

Debido a que uno de los factores críticos de éxito para la adecuada gestión de la demanda es lograr sinergia y celeridad en el proceso que se va a implementar; se solicita a la entidad definir tiempos máximos para entregas, aprobaciones y firmas por parte del supervisor, interventoría o funcionarios del ICBF que intervengan. Lo anterior redundante en beneficios para las partes y genera una expectativa clara para las partes de las duraciones de las actividades.

#### Respuesta

Se le informa al observante que, para las fases del ciclo de vida del desarrollo de software, establecidas en el numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 8 de  
22

REQUERIMIENTOS del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, se establece como parte de uno de los entregables el cronograma de trabajo; en el cual deben quedar establecidas las fechas y tiempos que tendrá el ICBF e Interventoría para validar y aceptar los productos esperados de cada fase.

#### **PREGUNTA No. 13**

13. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 – Numerales 6.4.1. FASE DE ANÁLISIS - 6.4.2. FASE DE DISEÑO - 6.4.3. FASE DE DESARROLLO

Para la fase de Análisis la estimación de horas se definirá teniendo en cuenta la complejidad del requerimiento de la siguiente manera: << tabla>>

Se solicita definir las complejidades, asignando características o criterios utilizados por el ICBF de acuerdo a cada fase. Lo anterior a fin de validar la concordancia de los tiempos definidos y los criterios utilizados.

#### **Respuesta:**

Se le informa al observante que la definición de la metodología de medición y/o estimación de complejidad del requerimiento, es labor del contratista y su definición está comprendida en la sección 6.3.1. ENTREGABLES ETAPA DE PLANEACIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, donde se especifica: "... Como resultado final de la etapa de planeación, los documentos que deben entregarse para la revisión y aprobación son los siguientes:

Plan de trabajo general que incluya: ..."

- Esquemas y metodologías para cumplir con el objeto contratado
- Metodología de estimación de esfuerzo
- Metodologías para el ciclo de vida de desarrollo del software
- Metodología para la gestión de incidentes y defectos
- Procedimiento para la atención y solución de incidentes"...

#### **PREGUNTA No. 14**

14. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 – Numeral 6.4.5. FASE DE DESPLIEGUE  
Debido a la importancia que tiene la fase para las partes, puesto que es la que da inicio al uso de la funcionalidad por parte de los usuarios finales y su finalización es la que habilita el pago; se solicita a la entidad manejar unos tiempos máximos para el despliegue de aplicación (tiempo máximo entre la finalización de pruebas y el arranque del despliegue). Lo anterior redunda en un sano manejo del ciclo de vida del requerimiento.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA





## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 9 de  
22

#### Respuesta

En relación con la observación es importante precisar que para las fases del ciclo de vida del desarrollo de software, establecidas en el numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, se especifica como uno de los entregables el cronograma de trabajo; en el cual deben quedar establecidas las fechas y tiempos que tendrá el ICBF para validar y aceptar los productos esperados de cada fase.

Ahora bien, en relación con los pagos de la fase de despliegue es importante de conformidad con lo establecido en el numeral 6.4.5. FASE DE DESPLIEGUE del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, los pagos se realizarán una vez se reciban a satisfacción los documentos y componentes de instalación por parte del contratista para posteriormente iniciar el despliegue por parte del ICBF. En razón a lo anterior no se acoge la observación.

#### PREGUNTA No. 15

15. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 – Numeral 6.6. ROLES DE EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDOS

"El contratista deberá incluir asesorías expertas según solicitud del ICBF, cuando se requiera la utilización de una tecnología nueva o que no se utilice actualmente en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, para la implementación de nuevas funcionalidades y módulos existentes en los sistemas de información o soluciones tecnológicas existentes."

Se solicita aclarar la expectativa del ICBF respecto al requerimiento planteado: como se cuantificaría en esfuerzo y en costos y como sería el procedimiento a seguir en caso de presentarse la necesidad. Si este requerimiento sería cubierto por la exigencia de proveer el recurso en máximo 5 días, etc.

#### Respuesta

Se le informa al observante que las asesorías expertas serán requeridas para atender determinado requerimiento, por tanto, para la cuantificación del esfuerzo se utilizará la metodología que se defina en la etapa de planeación de conformidad con el numeral 6.3. ETAPA DE PLANEACIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, y, el costo estará directamente relacionado con la cantidad de horas para la necesidad que se presente.

Adicionalmente, cuando se presente la necesidad se acordarán los tiempos mínimos entre las partes para suplir esta necesidad. Por lo anterior se procederá a ajustar lo correspondiente en la Ficha de condiciones técnicas-FCT.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 10  
de 22

#### PREGUNTA No. 16

16. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 - Numeral 6.8 NIVELES DE SERVICIO  
Defecto: Es una característica con el potencial de causar una falla, que ocurre cuando el comportamiento del sistema es diferente al establecido en la especificación originada tanto por el software como por el hardware que lo soporta.

Se solicita aclarar la definición en lo que respecta a que también se considera defecto a falla cuando el comportamiento difiere por el HARDWARE que lo soporta. Debido a que el comportamiento del hardware depende de sus capacidades, actualizaciones y demás. Se solicita limitar la definición.

#### Respuesta

Se le informa al observante, que en el numeral 6.9. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 se contempla: "Para el servicio integral de desarrollo, actualización, implementación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información o soluciones tecnológicas, el contratista debe proveer la plataforma para instalar sus ambientes de desarrollo, pruebas y capacitación, con los programas y software requeridos para atender las solicitudes de desarrollo los sistemas de información o soluciones tecnológicas del ICBF, las cuales podrán ser variables, por lo tanto, el costo del licenciamiento de esta plataforma estará a cargo del Contratista y deberá incluirse en su propuesta económica". Por lo anterior no se acepta la observación.

#### PREGUNTA No. 17

17. Documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 - 7.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS  
Permitir el acceso a la información y a las instalaciones del contratista para la verificación y aprobación por parte del Interventor y/o Supervisor, de la infraestructura mínima requerida para la ejecución del contrato.

Se solicita aclarar si la Fábrica podrá estar ubicada fuera de la ciudad de Bogotá.

#### Respuesta:

En relación con la observación la entidad se permite aclarar que el equipo de trabajo base debe estar asignados presencialmente en las instalaciones del ICBF, de acuerdo con la obligación específica del contratista 7.1.12 del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, este equipo hace parte de los requerimientos habilitantes del contratista.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 11  
de 22

Ahora bien, para el resto de los recursos propios del contratista para la atención de los requerimientos, su presencia es requerida de acuerdo a la necesidad de los servicios a prestar, de conformidad con el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 y sus anexos.

#### PREGUNTA No. 18

18. Documento 02\_FCT\_A1\_DESARROLLO\_180920

Debido a que existen componentes transversales que deberán ser utilizados en nuevos desarrollos o modificaciones a aplicaciones, tales como Seguridad, Acceso, Trazabilidad, etc., se solicita a la entidad detallar el tipo de capacitación que impartirá, documentación asociada que entregará, tiempo de capacitaciones y/o transferencia de conocimiento y etapa del proyecto en la que la entidad llevará a cabo dicha actividad. Lo anterior porque consideramos que si ésto se dará durante la ETAPA DE TRANSICION, el tiempo planteado para dicha etapa es insuficiente.

#### Respuesta

Se le informa al observante, que de acuerdo con el Numeral 6.2 ETAPA DE TRANSICIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, el tiempo especificado es de una (1) semana para la transferencia de conocimiento, toda vez que la transferencia de información y conocimiento de las aplicaciones, sistemas de información y/o soluciones tecnológicas, está enfocada en dar a conocer los componentes técnicos relacionados con cada proyecto como, versiones de aplicaciones, bases de datos y otros elementos necesarios para el despliegue de la aplicación en los ambientes de la firma contratista y la documentación técnica de los proyectos que estarán a cargo de la firma contratista. En razón a lo anterior no se acoge la observación.

La información adicional requerida para la cumplir con la ejecución del requerimiento se abordará en la fase de análisis, para cada uno de los servicios.

<b>Empresa</b>	INGENIAN SOFTWARE SAS
<b>Contacto</b>	Andres Felipe Gomez M.

#### PREGUNTA No. 1

1. Lugar de ejecución. Dado que la ejecución del contrato será en las instalaciones de la Entidad, Solicitamos confirmar si el ICBF suministrará puestos de trabajo (mesas, sillas), internet y suministro eléctrico para el todo el equipo de trabajo.

#### Respuesta:

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 12  
de 22

Se le informa al observante, que de conformidad la entidad dispondrá de puestos de trabajo (mesas, sillas), internet y suministro eléctrico, para el equipo base, de acuerdo con la obligación específica del contratista 7.1.12 del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

Con relación al equipo por demanda, la entidad no contempla puestos de trabajo (mesas, sillas), internet y suministro eléctrico. Por lo que estos requerimientos deberán ser cubiertos con recursos propios del contratista para la ejecución del objeto contractual.

Por tal razón, se acoge la observación y se adiciona en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

#### **PREGUNTA No. 2**

2. Solicitamos amablemente a la Entidad confirmar que el esfuerzo invertido en horas por parte del contratista en todas las actividades del ciclo de vida de desarrollo de software (Gestión del proyecto, Levantamiento de requerimientos, estimación de esfuerzo, análisis, diseño, desarrollo, pruebas, despliegue, documentación, capacitación, etc) será descontada de la bolsa de horas. En caso de no ser así, por favor aclarar qué actividades no serán facturables.

#### **Respuesta:**

Se le informa al observante que la forma y condiciones de pago es la especificada en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 numeral 10 FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO.

Adicionalmente, se reitera que el único valor facturable será el valor hora por requerimiento y debe contemplar todas las actividades de cada una de las fases del ciclo de vida de desarrollo de software.

Por lo anterior no se acoge la observación.

#### **PREGUNTA No. 3**

3. Teniendo en cuenta que el primer pago de \$100.000.000 corresponde a la etapa de transición y planeación (2 meses). Entendemos que el valor de estas dos etapas es fijo y no aplica la modalidad de bolsa de horas durante estos 2 meses. Solicitamos confirmar nuestro entendimiento.

#### **Respuesta:**

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 13  
de 22

Se le informa al observante que es correcta la interpretación, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 Sin embargo, se aclara que la duración de esta etapa no es de dos meses, es dos semanas de confirmad con los numerales 6.2. ETAPA DE TRANSICIÓN y 6.3. ETAPA DE PLANEACIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

#### **PREGUNTA No. 4**

4. Todas las licencias y hardware descritos en el Anexo. "02\_FCT\_A6\_SISTEMAS\_INFORMACION\_180920", debe ser suministrado por el Contratista para los ambientes de desarrollo, pruebas y capacitación? Por favor aclarar.

#### **Respuesta**

Se le aclara al observante que el licenciamiento en el que se incurra para la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista, tal como especifica la obligación específica del contratista 7.1.4 "Utilizar para el proceso a contratar el software y herramientas necesarias para la prestación del servicio integral, y que cuente con las licencias de uso en los casos que se requiera." Y el numeral 6.9. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 el cual establece : "Para el servicio integral de desarrollo, actualización, implementación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información o soluciones tecnológicas, el contratista debe proveer la plataforma para instalar sus ambientes de desarrollo, pruebas y capacitación, con los programas y software requeridos para atender las solicitudes de desarrollo los sistemas de información o soluciones tecnológicas del ICBF, las cuales podrán ser variables, por lo tanto, el costo del licenciamiento de esta plataforma estará a cargo del Contratista y deberá incluirse en su propuesta económica".

#### **PREGUNTA No. 5**

5. La Entidad pondrá a disposición del Contratista las licencias de Sharepoint (Almacenamiento de la información) y VSTS – TFS (Control de los requerimientos y código fuente)?

#### **Respuesta**

Se le informa al observante que el licenciamiento en el que se incurra para la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista, tal como se define en la obligación específica del contratista 7.1.4 "Utilizar para el proceso a contratar el software y herramientas necesarias para la prestación del servicio integral, y que cuente con las licencias de uso en los casos que se requiera." Y el numeral 6.9. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 el cual establece: "Para el

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 14  
de 22

servicio integral de desarrollo, actualización, implementación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información o soluciones tecnológicas, el contratista debe proveer la plataforma para instalar sus ambientes de desarrollo, pruebas y capacitación, con los programas y software requeridos para atender las solicitudes de desarrollo los sistemas de información o soluciones tecnológicas del ICBF, las cuales podrán ser variables, por lo tanto, el costo del licenciamiento de esta plataforma estará a cargo del Contratista y deberá incluirse en su propuesta económica”.

#### **PREGUNTA No. 6**

6. El soporte técnico especializado en modalidad 7X24, se requiere durante la ejecución del contrato o durante la etapa de garantía o en las dos etapas?

#### **Respuesta**

Se le informa al observante que según lo indicado en el numeral 6.4.7 GARANTÍA DE LOS REQUERIMIENTOS del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, este soporte técnico especializado 7x24 se aplica durante la etapa de garantía de los requerimientos. Adicionalmente, se solicita tener en cuenta los ANS relacionados con la garantía de los requerimientos, contemplados en el anexo 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

#### **PREGUNTA No. 7**

7. Teniendo en cuenta que los perfiles: Gerente de Proyecto, Líder Técnico y Líder de Gestión del Proyecto estarán 100% durante toda la ejecución del contrato. Solicitamos a la Entidad aclarar la forma de facturación de estos perfiles (por Horas o Pago fijo mensual).

#### **Respuesta**

Se le informa al observante que en relación con su observación se especifican cuáles son los roles del equipo de trabajo base en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, numeral 6.6.ROLES DE EQUIPO DE TRABAJO REQUERIDOS.

Aunado a lo anterior, la forma de facturación está especificada en el documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 numeral 10. FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO, es decir, el valor hora debe incluir todos los costos asociados al proyecto

#### **PREGUNTA No. 8**

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 15  
de 22

8. Solicitamos a la entidad ampliar el plazo para presentar la cotización requerida por lo menos hasta el día 04 de octubre del 2018, teniendo en cuenta la magnitud de la información objeto de estudio.

#### Respuesta

Corresponde a la Dirección de Abastecimiento

<b>Empresa</b>	EY SAS
<b>Contacto</b>	LILIANA VIVAS

#### PREGUNTA No. 1

1. Esto es un Requerimiento de Información para un estudio de mercados, NO es una cotización oficial para proceso de contratación.

#### Respuesta

Corresponde a la Dirección de Abastecimiento

#### PREGUNTA No. 2

2. Una vez resuelto requerimiento de información aproximadamente en cuanto tiempo saldría el proceso de contratación.

#### Respuesta

Corresponde a la Dirección de Abastecimiento y Contratación

<b>Empresa</b>	EVOLUTION
<b>Contacto</b>	FELIPE MACHADO

#### PREGUNTA No. 1

1.Cuál es la estadística de los últimos 6 meses con respecto a los incidentes presentados en cada uno de los sistemas de información relacionados en el anexo No. xxx.

#### Respuesta

Se le informa al observante, que la Dirección de Información y Tecnología cuenta con la información de cada uno de los incidentes presentados en los sistemas de información, sus causas y la solución realizada en los últimos 6 meses. Dicha información es clasificada y en el

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 16  
de 22

marco de la ejecución del contrato, en el momento de requerirse se pondrá en conocimiento con el contratista.

#### **PREGUNTA No. 2**

2. Cuál es la estadística de los últimos 6 meses con respecto a los requerimientos en mejoras funcionales presentados en cada uno de los sistemas de información relacionados en el anexo No. xxx.

#### **Respuesta**

La Dirección de Información y Tecnología cuenta con la información de los requerimientos solicitados y entregados por cada una de las áreas del ICBF en los últimos 6 meses. Dicha información es clasificada y solo se compartirá, de considerarse necesario, con el contratista una vez firmado el contrato y los acuerdos de confidencialidad de información correspondientes.

#### **PREGUNTA No. 3**

3. Cuál sería la prioridad por complejidad e importancia de cada uno de los sistemas de información relacionados en el anexo No. xxx

#### **Respuesta:**

Se le informa al observante, que todos los sistemas de información contenidos en el documento anexo 02\_FCT\_A6\_SISTEMAS\_INFORMACION\_180920 tienen la misma prioridad e importancia dado que se encuentran en producción y soportan procesos misionales y de apoyo del ICBF, por lo tanto, están cubiertos por los mismos Acuerdos de Nivel de Servicio ANS consignados en el documento anexo 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920.

#### **PREGUNTA No. 4**

4. ¿Los acuerdos de niveles de servicio (ANS) relacionados en el anexo No. yyy, son aplicables a todos los sistemas de información? ¿Si la respuesta es NO, a cuáles aplica?

#### **Respuesta:**

Se le informa al observante que los ANS contenidos en el documento anexo 02\_FCT\_A5\_ANS\_180920 aplican para todos los requerimientos, indistintamente de los sistemas de información a los que estén relacionados.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012





## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 17  
de 22

#### PREGUNTA No. 5

5. En los roles y perfiles requeridos, no se establece el ROL de DBA. ¿Esto significa que el servicio requerido no incluye el mantenimiento y soporte sobre las bases de datos de los sistemas de información?

#### Respuesta:

Se le informa al observante que en el documento Anexo 02\_FCT\_A4\_PERFILES\_180920 se especifican los perfiles del personal mínimo requerido, ello no implica que el contratista no cuente con un perfil propio para atender requerimientos que tengan un componente relacionado con bases de datos y despliegue en los ambientes de desarrollo, pruebas, soporte y transferencia de conocimiento, de acuerdo al numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS, del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, este personal debería contemplarse dentro del equipo por demanda. Por otro lado, la administración, soporte y mantenimiento y despliegue de soluciones de bases de datos en el ambiente productivo es realizada por personal del ICBF, de acuerdo con las buenas prácticas de ITIL y de seguridad de la información.

<b>Empresa</b>	<b>Heinsohn Business Technology</b>
<b>Contacto</b>	Edgar Dionisio Fernandez Pulido

#### PREGUNTA No. 1

• El alcance del proyecto involucra todos los sistemas de información que se encuentran en el documento 02\_FCT\_A6\_SISTEMAS\_INFORMACION\_180920? Faltan sistemas en dicho listado o por el contrario algunos de ellos no entran en el alcance?

#### Respuesta:

Se le informa al observante que el listado contenido de sistemas de información consignado en el documento 02\_FCT\_A6\_SISTEMAS\_INFORMACION\_180920 contiene la información de los sistemas con los que cuenta el ICBF al momento de la publicación del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924. Este listado puede variar de acuerdo a las necesidades de las áreas del ICBF durante la ejecución de contrato.

#### PREGUNTA No. 2

• Tiene información de la deuda técnica de cada uno de los sistemas objeto de mantenimiento?

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 18  
de 22

#### Respuesta

Se le informa al observante, que La Dirección de Información y Tecnología cuenta con la estimación de las horas de desarrollo requeridas y la deuda técnica con cada una de las áreas del ICBF. Dicha información es clasificada y solo se compartirá, de considerarse necesario, con el contratista una vez firmado el contrato y los acuerdos de confidencialidad de información correspondientes.

#### PREGUNTA No. 3

- El ICBF provee los ambientes de pruebas, servidores de bases de datos y la infraestructura necesaria para realizar el trabajo? En este sentido, qué debe aprovisionar el proveedor?

#### Respuesta:

Se le informa al observante que el contratista debe aprovisionar los ambientes de desarrollo, pruebas, soporte y transferencia de conocimiento de acuerdo con la definición está comprendida en la sección 6.3.1. ENTREGABLES ETAPA DE PLANEACIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, donde se especifica:

..." Como resultado final de la etapa de planeación, los documentos que deben entregarse para la revisión y aprobación son los siguientes:

Plan de trabajo general que incluya: ..."

- ..."Ambientes de desarrollo, pruebas, soporte y transferencia de conocimiento: establecer o asignar los ambientes propios del contratista para desarrollo, pruebas, soporte y transferencia de conocimiento"...

Aunado a lo anterior, el contratista debe tener en cuenta el anexo 02\_FCT\_A6\_SISTEMAS\_INFORMACION\_180920, donde se establecen los requerimientos tecnológicos mínimos al momento de presentarse al proceso.

#### PREGUNTA No. 4

- Con qué tipo de documentación se cuenta por cada uno de los sistemas a intervenir?

#### Respuesta:

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 19  
de 22

Se le informa al observante que durante la etapa de transición, el contratista recibirá la transferencia de información y conocimiento de las aplicaciones, sistemas de información y/o soluciones tecnológicas, incluyendo los componentes técnicos relacionados con cada proyecto como, versiones de aplicaciones, bases de datos y otros elementos necesarios para el despliegue de la aplicación en los ambientes de la firma contratista y la documentación técnica de los proyectos que estarán a cargo de la firma contratista de conformidad con el numeral 6.2. ETAPA DE TRANSICIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

#### PREGUNTA No. 5

• Se realizará algún tipo de capacitación de entrega de cada aplicación a mantener? Por cuánto tiempo?

#### Respuesta

Se le informa al observante que de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2. ETAPA DE TRANSICIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, durante la etapa de transición el contratista recibirá:

- Transferencia de información y conocimiento de las aplicaciones, sistemas de información y/o soluciones tecnológicas, incluyendo los componentes técnicos relacionados con cada proyecto como, versiones de aplicaciones, bases de datos y otros elementos necesarios para el despliegue de la aplicación en los ambientes de la firma contratista y la documentación técnica de los proyectos que estarán a cargo de la firma contratista.
- Información general del ICBF, como son su misión, visión, objetivos institucionales, pilares estratégicos, valores, estructura organizacional, el sistema integrado de gestión y sus funciones, deberes, así mismo conocerá los lineamientos, directrices, guías, procedimientos, formatos, herramientas, y demás elementos que debe tener en cuenta para la ejecución del contrato.
- Modelo general de ejecución del contrato mediante la modalidad de bolsa de horas, el cual contempla entre otros aspectos la dinámica de trabajo que se tendrá durante la ejecución del contrato, las reuniones de seguimiento, los comités técnicos a realizar, los requisitos documentales, enlaces para la ejecución de las actividades del contrato; esto con el fin de acordar el/ los planes de trabajo que permitan una ejecución ágil de las actividades entre el contratista y el ICBF de acuerdo a las especificaciones técnicas del presente documento.

La duración de la etapa de transición es de 1 semana. La información adicional requerida para la cumplir con la ejecución del requerimiento se abordará en la fase de análisis, para cada uno de los servicios.

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 20  
de 22

#### PREGUNTA No. 6

- Utiliza el ICBF alguna metodología para la estimación del tamaño del software en esfuerzo, tiempo o en algún otro tipo de unidad?

#### Respuesta:

Se le informa al observante que la definición de la metodología de medición y/o estimación de complejidad del requerimiento, es parte de los entregables del contratista y su definición está comprendida en la sección 6.3.1. ENTREGABLES ETAPA DE PLANEACIÓN del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924, donde se especifica:

...” Como resultado final de la etapa de planeación, los documentos que deben entregarse para la revisión y aprobación son los siguientes:

Plan de trabajo general que incluya: ...”

- ....”Esquemas y metodologías para cumplir con el objeto contratado
  - Metodología de estimación de esfuerzo
  - Metodologías para el ciclo de vida de desarrollo del software
  - Metodología para la gestión de incidentes y defectos
  - Procedimiento para la atención y solución de incidentes”...

#### PREGUNTA No. 7

- Cuenta el ICBF actualmente con estimación de los requerimientos o actualizaciones a realizar asociadas al presente proceso?

#### Respuesta

Se le informa al observante, que el ICBF cuenta con estimación de los requerimientos como parte de la Planeación Estratégica de la Dirección de Información y Tecnología. Dicha información es clasificada y solo se compartirá, de considerarse necesario, con el contratista una vez firmado el contrato y los acuerdos de confidencialidad de información correspondientes.

#### PREGUNTA No. 8

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 21  
de 22

- Se tienen consideradas para alguno de los sistemas migración a tecnologías más modernas o cambios de hardware como parte de las mejoras?

#### Respuesta

Se le informa al observante, que la Dirección de Información y Tecnología del ICBF tiene la planeación de mapa de ruta de renovación tecnológica y atención de necesidades de obsolescencia de recursos tecnológicos. En el caso de requerirse cambio o migración para algunos de los requerimientos solicitados al contratista, estos se deben gestionar de acuerdo a lo definido en el numeral 6.4. ETAPA DE OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS, del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924.

#### PREGUNTA No. 9

- Se solicita por favor aclarar el punto 9. Plazo de ejecución, acerca de los 3 escenarios para determinar el plazo de ejecución. Qué información es requerida en el estudio de mercado (aparte de los valores por hora que se establecen en el documento 06-SDC-BOLSA\_HORAS\_180920) para que puedan realizar dicho análisis?

#### Respuesta

##### Abastecimiento.

No. Escenario	Plazo total	Fechas Aproximadas	
		Inicio	Fin
1	12 meses y 15 días	16 diciembre de 2018	31 diciembre de 2019
2	24 meses y 15 días	16 diciembre de 2018	31 diciembre de 2020
3	43 meses y 15 días	16 diciembre de 2018	31 julio de 2022

#### PREGUNTA No. 10

- Se entiende que se establece un valor único de hora por cada uno de los escenarios, sin discriminar por perfiles, cargos, experiencia, especialización, competencias o cualquier otra clasificación del equipo asignado al proyecto. Es correcto este entendimiento?

#### Respuesta

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



## PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### PREGUNTAS A LA FCT RECIBIDAS DURANTE EL ESTUDIO DE SECTOR O COSTOS

F9.P3.ABS

20/12/2017

Versión 2

Página 22  
de 22

Se le informa al observante que es correcta la interpretación, de acuerdo con lo contemplado en el numeral 10 FORMA DE PAGO DEL VALOR DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 y teniendo en cuenta que el valor hora deberá incluir todos los cotos asociados al proyecto.

#### PREGUNTA No. 11

- Es necesario estimar viajes o viáticos del personal asignado al proyecto?

#### Respuesta

Se le informa al observante, que el lugar de ejecución del contrato, de acuerdo al numeral 8. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 será en la ciudad de Bogotá D.C.

#### PREGUNTA No. 12

- Se tiene identificado algún tipo de licenciamiento en el cual deba incurrir el proveedor del contrato para su ejecución?

#### Respuesta

Se le informa al observante que el licenciamiento en el que se incurra para la ejecución del contrato es responsabilidad del contratista, tal como especifica la obligación específica del contratista 7.1.4 "Utilizar para el proceso a contratar el software y herramientas necesarias para la prestación del servicio integral, y que cuente con las licencias de uso en los casos que se requiera." Y el numeral 6.9. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del documento 02\_FCT\_BOLSA\_HORAS\_180924 que establece: "Para el servicio integral de desarrollo, actualización, implementación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información o soluciones tecnológicas, el contratista debe proveer la plataforma para instalar sus ambientes de desarrollo, pruebas y capacitación, con los programas y software requeridos para atender las solicitudes de desarrollo los sistemas de información o soluciones tecnológicas del ICBF, las cuales podrán ser variables, por lo tanto, el costo del licenciamiento de esta plataforma estará a cargo del Contratista y deberá incluirse en su propuesta económica".

---

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012